

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 23 DE FEBRERO DEL 2023.**-----

----- Quinto Informe de Gestión -----

-----  
- - - En el Teatro de la Ciudad, ubicado en la calle 16 de septiembre 44-E, Centro Histórico, Santiago de Querétaro, Qro., siendo las once horas del veintitrés de febrero del dos mil veintitrés, se da por iniciada de manera presencial la Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Querétaro, según el siguiente Orden del Día: **I.-** Lista de Asistencia y declaración de quórum. **II.-** Quinto Informe de la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, en observancia de los artículos 12, fracción XIII y 18 fracción VI de la Ley Orgánica y del artículo 47 fracción IV del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro. -----

-----  
- - - Se encuentran presentes los siguientes Consejeros Universitarios: Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro; la Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación del Gobierno del Estado y Representante del mismo ante el H. Consejo Universitario, el Dr. Ricardo Chaparro Sánchez, Secretario General del SUPUAQ; el Lic. José Alejandro Octavio Silva Martínez, Secretario General del STEUAQ; C. Andrés Cuapio Reséndiz, Presidente de la Federación Estudiantil Universitaria de Querétaro. **Por la Escuela de Bachilleres:** Mtro. Jaime Nieves Medrano, Director; Mtra. Mtra. Judith Ramírez Martínez, Consejera Maestra; C. Isis Miranda Sánchez Herrera, Consejera Alumna y la C. Danna Fernanda Zúñiga Escobar, Consejera Alumna; **Por la Facultad de Artes:** Dr. Sergio Rivera Guerrero, Director; Mtra. Andrea Avendaño Macedo, Consejera Maestra; C. Emmanuel Aguirre Olvera, Consejero Alumno; y el C. Erubey Salomón Soto Ramírez, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ciencias Naturales:** Dr. José Guadalupe Gómez Soto, Director; Dra. Andrea Margarita Olvera Ramírez, Consejera Maestra; C. Carolina Hurtado Torres, Consejera Alumna y el C. José Bullfran Mendoza Ramírez, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales:** Dra. Marcela Ávila Eggleton, Directora; Mtra. Elizabeth Denise Contreras Ortiz, Consejera Maestra; y la C. Vanessa Bolaños Elizalde. **Por la Facultad de Contaduría y Administración:** Dr. Martín Vivanco Vargas, Director; Mtro. Omar Bautista Hernández, Consejero Maestro y la C. Gloria Esmeralda Gutiérrez Gaytán, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Derecho:** Dr. Edgar Pérez González, Director y la Dra. Liduvina Pérez Olvera, Consejera Maestra. **Por la Facultad de Enfermería:** Mtra. Judith Valeria Frías Becerril, Directora; Dr. Julio César Méndez Ávila, Consejero Maestro y la C. Dayra Gemma Guevara Hernández, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Filosofía:** Dr. José Salvador Arellano Rodríguez, Director; C. Emiliano García Jaramillo, Consejero Alumno y la C. Brenda Estefany Hernández Sánchez, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Informática:** Dra. Gabriela Xicoténcatl Ramírez, Directora; Mtra. Dulce Carolina Sánchez Hernández, Consejera Maestra y el C. Luis Gerardo Tinoco Coronel, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Ingeniería:** Dr. Manuel Toledano Ayala, Director; Dr. Luis Alberto Morales Hernández, Consejero Maestro; C. Marco Antonio Velázquez Montes, Consejero Alumno y el C. Omar Trejo Chávez, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Lenguas y Letras:** Dra. Adelina Velázquez Herrera, Directora; Mtra. María de Jesús Selene Hernández, Consejera Maestra; C. Alondra Mauricio Martínez, Consejera Alumna y la C. Laura Garzón García, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Medicina:** Dra. Guadalupe Zaldívar Lelo de Larrea, Directora; Dr. Amadeo Lugo Pérez, Consejero Maestro y el C. Arturo Enrique Soria Peña, Consejero Alumno. **Por la Facultad de Psicología y Educación:** Dr. Rolando Javier Salinas García, Director; Dra. Teresa Ordaz Guzmán, Consejera Maestra y la C. Ingrid Mendoza Herrera, Consejera Alumna. **Por la Facultad de Química:** Dra. Silvia Lorena Amaya Llano, Directora; el Dr. Carlos Regalado González, Consejero Maestro y el C. Raúl Herrera Jr., Consejero Alumno. Y el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario, QUIEN DA FE.-----

-----  
- - - "Señoras y señores sean todos ustedes bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario en la que la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca habrá de rendir su quinto informe de gestión académica y administrativa, esta sesión extraordinaria es encabezada precisamente por la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario. Con la representación del Lic. Mauricio Kuri González, Gobernador Constitucional del Estado, nos distingue con su presencia la Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación en el Estado. Preside también esta sesión el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario; en el presidium contamos con la presencia de la Mtra. Judith Ramírez Martínez, Consejera Maestra por la Escuela de Bachilleres decana de los Consejeros Maestros, el alumno C. Emmanuel Aguirre Olvera, Consejero Alumno por parte de la Facultad de Artes con el mejor promedio de sus pares en el Consejo Universitario. Mucho valoramos la presencia de los ex rectores que esta

mañana nos acompañan, gracias por estar con nosotros el Dr. Mariano Palacios Alcocer, ex Gobernador también del Estado; gracias también a la M. en C. Ma. Dolores Patricia Cabrera Muñoz, ex rectora de nuestra Universidad; nuestro reconocimiento también a los ex Gobernadores que están con nosotros, el Dr. Enrique Burgos García y el Ing. Ignacio Loyola Vera también Diputado Federal de Querétaro, gracias por acompañarnos. Destacamos también la presencia de los Presidentes Municipales que esta mañana nos acompañan, muchas gracias por estar con nosotros. Igualmente agradecemos también la presencia de Mtro. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro A.C. Representando a la comunidad universitaria están con nosotros el Secretario General del SUPAUAQ el Dr. Ricardo Chaparro Sánchez, el Secretario General del STEUAQ, el Lic. José Alejandro Octavio Silva Martínez y representando también a la comunidad estudiantil el Presidente de la FEUQ el C. Andrés Cuapio Reséndiz, gracias por acompañarnos. Gracias también a los Presidentes de los Consejos Académicos de las Facultades. Mucho agradecemos que esta mañana nos acompañen los representantes de instituciones de Educación en el Estado, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, miembros del Gabinete Estatal, integrantes también de Gabinete sus Municipal, Diputados de la Legislatura Estatal, de Asociaciones, de Colegios de Profesionistas y Organizaciones Empresariales, muchas gracias a todos ustedes por estar esta mañana con nosotros. A continuación, el Dr. Javier Ávila Morales Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario, abra de declarar abierta esa sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario”-----

--- Enseguida expresa el Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “Muy buen día tengan todos ustedes, sean bienvenidos y les agradecemos la presencia a los Consejeros Universitarios, invitados especiales, funcionarios y de todos los presentes el día de hoy. Damos formalmente inicio a la Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario en los términos de la Convocatoria legalmente emitida. Una vez realizado el **pase de lista** por la Coordinación Operativa de este Consejo, certificado e informo al pleno que tenemos la presencia de quórum suficiente para poder dar a paso esta sesión (*Tenemos la asistencia de 46 Consejeros Universitarios “maestros y alumnos”*).-----

--- El Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del H. Consejo Universitario: “El siguiente punto y único en la orden del día es el **Quinto Informe de la Rectora Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca**, en observancia de los artículos 12, fracción XIII y XVII, fracción VI de la Ley Orgánica del artículo 47, fracción IV del Estatuto Orgánico, ambos de la Universidad Autónoma de Querétaro, por lo tanto declaramos la apertura de esta sesión extraordinaria y le cedo el uso de la voz a nuestra señora Rectora, la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca, adelante doctora”.-----

--- Acto seguido expresa la Rectora, Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca: “Muy Buenos días a todas y todos ustedes, un gusto poder saludarles esta mañana importante para la Universidad Autónoma de Querétaro en la rendición de cuentas de este Quinto Informe de Actividades. La Universidad pública representa los ideales colectivos, la certeza de que habrá esperanza siempre que haya sueños en sus aulas y es que la educación es la más efectiva estrategia para el desarrollo y el bienestar común. La educación nos abre horizontes y nos permite construir sueños y transformar realidades, siempre con el objetivo de lograr una sociedad más justa e igualitaria. Honorable Consejo Universitario, directoras y directores de Facultades y de la Escuela de Bachilleres, consejeras y consejeros docentes y estudiantes; Mtro. Carlos Salvador Núñez Gudiño, Presidente del Patronato de la Universidad Autónoma de Querétaro, miembros de Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ), integrantes de los Consejos Estudiantiles, a los Secretarios e Integrantes del Comité Ejecutivo del SUPAUAQ y el STEUAQ, comunidad universitaria toda. Muy buenos días, agradezco la presencia de la Dra. Martha Elena Soto Obregón, Secretaria de Educación del Estado en representación del Gobernador Lic. Mauricio Kuri González. De igual forma agradezco la presencia de miembros del gabinete estatal. A mi familia, gracias por acompañarme. Saludo con cariño y reconocimiento a nuestra ex-rectora, la primera Rectora, la Mtra. Lolita Cabrera Muñoz y a nuestros ex-rectores el Mtro. Raúl Iturralde Olvera y el Dr. Mariano Palacios Alcocer, también ex gobernador de Querétaro, al igual saludo también al Lic. Enrique Burgos García y al Ing. Ignacio Loyola Vera, también Diputado Federal. Diputadas y Diputados presentes también muy buenos días. A las y los presidentes municipales, gracias por su presencia y confianza en la Universidad Autónoma de Querétaro. Magistradas y magistrados del Tribunal Superior de Justicia, Regidoras, regidores, funcionarias y funcionarios de organismos autónomos, representantes del sector privado y colegios. Gracias por acompañarnos, con aprecio saludo a rectoras y rectores de universidades públicas y privadas, instituciones hermanas todas. Representantes de colectivas feministas y de derechos humanos. A la familia de Ma. Teresa Luisa Rodríguez Estrada, del Comité de Huelga Femenino, mi agradecimiento y respeto. Agradezco la asistencia de las presidentas y presidentes de los partidos políticos en el Estado. A la sociedad civil y sus organizaciones y a todas las personas

que nos acompañan presencial o virtualmente, muy buenos días. A los medios de comunicación gracias siempre por su presencia y atención. En este ejercicio de rendición de cuentas, hoy presento a ustedes el estado que guarda nuestra Universidad. Es una entrega a la sociedad, a la que nos debemos y es por ello que comparecemos en un espacio público, un espacio de todas y todos los queretanos. Agradezco por las facilidades al municipio de Querétaro, al Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero, a través de la Secretaria de Cultura, la Dra. Teresa García Besné y del Secretario de Gobierno, el Mtro. Arturo Molina Zamora. Una Universidad socialmente responsable es aquella que mantiene en sus objetivos servir. Servir a través del conocimiento que genera, de las actividades que desempeña, de las y los profesionistas que forma y de las y los ciudadanos que se educan en sus espacios. Es aquella que tiene claro que todas sus acciones tendrán efectos y habrá que responder por ellos. En un mundo exigente y cambiante, que clama la humanización de las ciencias, el cuidado del planeta y el desarrollo sostenible, las universidades públicas en México protagonizamos los ejes de desarrollo a pesar de las dificultades. Desde 2018, la UAQ adoptó un modelo de Responsabilidad Social que adaptó a su propia visión. A través de los cinco ejes de gestión, desarrolla todas sus actividades, se retroalimenta, se evalúa, reflexiona, ajusta y aplica conocimiento. La vinculación del sector privado y de los gobiernos con la academia en nuestro país es insuficiente. De forma general se percibe a las universidades como escuelas en donde se imparten clases y se forman profesionistas. Eso es cierto, pero no es todo. En las universidades se genera nuevo conocimiento, se desarrolla tecnología, se ponen a prueba teorías, se debate, se critica, se formulan nuevos paradigmas y se hace conciencia. Las universidades buscan lo mismo que los buenos gobiernos, el bien común. En esta entrega presentaré, en una primera parte los resultados del trabajo al interior de nuestra Universidad, sus logros, sus retos y sus metas. En la segunda parte presentaré acompañada de videos de universitarias y universitarios lo que nuestra Universidad ofrece a la sociedad, a través de ejemplos, de proyectos y programas representativos, con los que nuestra Universidad retribuye la confianza recibida, cuando se suman las voluntades, los resultados se multiplican. Tendremos una sesión de informe un poco larga, aproximadamente de una hora y media, les pido un poquito de paciencia, pero vale la pena lo que vamos a mostrarles. En el marco del quincuagésimo aniversario de nuestro Centro Universitario, reconocemos el trabajo de miles de universitarias y universitarios que fortalecen a nuestra Universidad con su esfuerzo, y con su trabajo y su responsabilidad promueven el bien común. Como dijo José Saramago en sus Cuadernos de Lanzarote "Somos la memoria que tenemos y la responsabilidad que asumimos, sin memoria no existimos y sin responsabilidad quizá no merezcamos existir". Empezamos con el informe. La matrícula de educación superior en nuestro país ha crecido 19.4% desde 2015 para contar ahora con cinco millones de estudiantes en el ciclo 2021- 2022 y ha sido cubierta principalmente por las instituciones de educación superior públicas, cuyo porcentaje promedio de cobertura durante el período mencionado fue de 65%. Durante el ciclo escolar 2021-2022, las Universidades Públicas Estatales representaron 0.8% de todas las Instituciones de Educación Superior (IES) en el país y albergaron al 25.8% de la matrícula de educación superior del país. Con respecto al ámbito local y a la cobertura de nuestra universidad, para el ciclo escolar 2021-2022, la UAQ concentró 36% de la matrícula de educación pública del estado: dividida así 21% de Bachilleres, 44% de licenciatura y 72% de posgrado. Por lo que respecta al total de matrícula (tanto pública como privada), en ese mismo ciclo escolar en nuestro Estado, nuestra institución albergó al 21.5% de estudiantes en Querétaro. A pesar del crecimiento constante de la matrícula de las Instituciones de Educación Superior públicas el aumento de su presupuesto no ha sido proporcional. De acuerdo a un análisis realizado por ANUIES, el incremento nominal anual del presupuesto para las Instituciones de Educación Publicas resulta ser siempre menor a la inflación observada al cierre de cada año, esto ha implicado un rezago presupuestal continuo y acumulado. Aunado a lo anterior, el presupuesto aprobado no ha sido proporcional al incremento de la matrícula, la cual además implica una ampliación de la infraestructura física, tecnológica, así como la necesidad de mayor recurso humano. Además, el presupuesto que se aprueba no incluye recursos para atender la política salarial y, en algunas entidades federativas, existe el incumplimiento de los convenios de apoyo financiero firmados entre la federación y los gobiernos estatales. También se han identificado casos en que los congresos locales aprueban presupuestos inferiores al monto establecido en los mismos convenios. El escenario planteado se ha agravado con la desaparición paulatina de los fondos extraordinarios federales que permitían a las Instituciones de Educación Superior atender problemáticas estructurales. Como resultado de todos los factores mencionados, la pérdida presupuestal acumulada para el sector en el periodo 2015-2022 se puede estimar aproximadamente en \$78,000,000,000. Para el ejercicio fiscal 2022 le fueron asignados a la Universidad Autónoma de Querétaro \$1,565,000,000 de subsidio ordinario federal, lo que implicó un aumento de 3.8% con respecto al año anterior, mientras que la inflación anual registrada fue de 6.2%. En el panorama estatal a la UAQ le fueron asignados \$935,000,000 de subsidio ordinario que representaron un incremento del 13%, y el mismo incremento fue proporcionado para el recurso destinado a obra. En este sentido, la UAQ presentó al Gobierno del Estado una solicitud para recibir el 13% sostenido hasta el 2027 y así, alcanzar el peso a peso

entre los presupuestos federal y estatal que ordena la Ley General de Educación Superior, incluidos los municipales. Con este incremento hemos logrado continuar con nuestro crecimiento, principalmente en plazas y proyectos, ya que son dos de los rubros más afectados por las actuales políticas federales. A pesar de este incremento, la suma de los dos subsidios ordinarios no resulta suficiente para cubrir al menos los compromisos de nómina, que constituye 1 de los 5 rubros de gastos que tiene la Universidad. Hemos logrado cubrir este déficit presupuestal con recursos propios; sin embargo, la pandemia ha tenido un efecto poco favorable, ya que se dejamos de recibir aproximadamente \$195,000,000, de acuerdo a lo estimado. En 2022, apenas recuperamos ingresos similares al 2019. Como institución pública sabemos que nuestros recursos provienen del trabajo de la sociedad, por lo que uno de los principales compromisos de nuestra institución es garantizar su buen uso. En este sentido, hemos informado oportunamente nuestros estados financieros ante el Honorable Consejo Universitario y, desde 2018, iniciamos un Plan de Austeridad. Hemos trabajado para responder correctamente a los organismos fiscalizadores, tanto federales como estatales y el número de observaciones de las auditorías ha disminuido considerablemente, sin sanciones resarcitorias. A través de la Dirección de Estudio y Procesos de Legislación Universitaria se inició formalmente con los trabajos de actualización de nuestra normativa en junio del 2021. A partir del trabajo desarrollado por la Comisión Especial y con la participación de la comunidad universitaria, se crearon y aprobaron por parte del H. Consejo Universitario el órgano oficial de difusión de "Autonomía UAQ", así como el anteproyecto de Ley Orgánica de la UAQ, este último ya fue remitido a las autoridades competentes para continuar por su cauce legal. Asimismo, actualmente se trabaja en la actualización del Estatuto Orgánico y de diversos reglamentos que conforman la normativa universitaria. Desde el inicio de esta administración, se ha trabajado en la regularización formal del patrimonio universitario con el que cuenta nuestra Universidad, que hoy asciende a 56 espacios. Una gran cantidad de nuestros predios carecían de certeza jurídica, por lo que ha sido necesario llevar a cabo los trámites para su regularización. En el periodo 2018-2022 se ha hecho la gestión para incrementar el patrimonio universitario en Cadereyta, gracias a la donación de la familia Vega de un predio para el Centro Cultural El Laberinto, un espacio de 3 hectáreas en Corregidora Charco Blanco donado por el municipio, 10 hectáreas en Landa de Matamoros donadas por el Dr. Francisco Rodríguez Márquez a través del municipio, un espacio de 6 hectáreas en Tolimán que cuenta con acuerdo de cabildo, 6 hectáreas en Huimilpan por parte del municipio, un nuevo espacio en Pinal de Amoles para la Estación Experimental Multidisciplinaria en Las Vigas. Se adquirieron los espacios para las CESECOs Lomas y Santa Rosa Jáuregui, se está reconstruyendo la casa ubicada en Carretas, se ha recuperado la casa que fuera propiedad de nuestro exrector José Guadalupe Ramírez Álvarez en la calle de Escobedo y se hace lo conducente para recuperar la casa de la Cañada. Adicionalmente, se ya considera la construcción del campus Colón con la llegada de un nuevo programa educativo de la Facultad de Informática y dos de la Facultad de Contaduría y Administración. Con la generación de nuevos espacios universitarios en los diferentes municipios se amplía la oferta educativa con vocación regional y se acerca la Universidad a más jóvenes. La UAQ se encuentra funcionando en 16 municipios; el municipio de Ezequiel Montes ya ha presentado una propuesta de espacio en donación, y también ya tenemos acercamiento con las autoridades de San Joaquín. Durante 2022 se invirtieron \$113,500,000 en 69 obras distribuidas en casi la totalidad de los campus universitarios y en espacios de prestación de servicios a la sociedad. El 57% de los recursos para obra provinieron por parte Gobierno del Estado, el 34% del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y sus remanentes y el resto con recursos propios. Debido al importante crecimiento de la UAQ en el estado, se solicitó a la Secretaría de Educación Pública (SEP) la reestructuración de la única Dependencia de Educación Superior regional que se tenía, para reconstituirse en dos Dependencias de Educación Superior regionales nuevas: DES Centro-Sur y DES Semidesierto-Sierra Gorda. De esta forma, la UAQ pasó de tener 14 Dependencias de Educación Superior (13 metropolitanas y una regional) a 15 (13 metropolitanas y dos regionales), pero ahora involucra a todos los campus que hasta ahora operan. Esta organización permite la asignación de recursos institucionales y de plazas académicas y administrativas, la gestión de recursos federales para cada DES, además de beneficiar los procesos de acreditación de los programas educativos de cada campus. Atendiendo al compromiso social de la Universidad Autónoma de Querétaro de contar con una mayor cobertura geográfica, en 2022 se abrieron dos nuevos planteles de preparatoria: el plantel Huimilpan en la modalidad escolarizada y el plantel Tolimán en la modalidad mixta. Este año 2023 se tiene programado la apertura de los planteles de Landa y Corregidora ambos en modalidad escolarizada y, con ello, la Prepa UAQ contará con 15 planteles en el estado. Con la finalidad de cubrir las necesidades de personal administrativo y docente, se han realizado esfuerzos para incrementar el número de plazas o basificaciones. A partir del 2022 ha sido posible implementar estrategias más puntuales en este sentido, ya que al recibir el 13% de incremento presupuestal por parte del Gobierno Estatal, se ha iniciado con un programa de recuperación de plazas dado el número creciente de jubilaciones. Ejemplo de esto es el aumento del número de plazas para Profesores de Tiempo Completo otorgadas en 2022, que aumentó un 72% al pasar de 29 a 50

en este año. Para el caso de plazas de Profesores de Tiempo Libre durante 2022 se otorgaron 111 (50% de incremento respecto a 2021). En este período 275 trabajadores administrativos fueron promovidos y 125 personas que eran retribuidas por honorarios obtuvieron su contratación como eventuales. Los alcances en la regularización de plazas han sido posibles gracias a los acuerdos con los dos sindicatos, SUPAUAQ y STEUAQ, con quienes se ha mantenido una relación cordial y respetuosa en todo momento, muchas gracias. Actualmente, nuestra Universidad cuenta con 571 Profesores de Tiempo Completo, 697 Profesores de Tiempo Libre y con 1640 docentes por honorarios. En cuanto al personal administrativo tenemos 1,555 trabajadores con base, eventualidad o suplencia y 1,021 se retribuyen por honorarios. Actualmente 99.7% de los 571 Profesores de Tiempo Completo de la UAQ cuentan con posgrado, 80% con grado de doctor, 68% tiene perfil PRODEP y 50% pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. En total, 471 docentes (de tiempo libre, tiempo completo y por honorarios) pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores. La UAQ cuenta con 84 Cuerpos Académicos; de estos, 60% se encuentran consolidados y en total, 86% se encuentran consolidados o en consolidación. Todos los indicadores mencionados se encuentran por encima de los promedios del Consorcio de Universidades Mexicanas (CUMEX). Además, con el objetivo de formalizar el trabajo de colaboración docente y con ello, en un futuro, poder conformarse como Cuerpos Académicos, 35 grupos colegiados han realizado su registro ante la Dirección de Planeación y Gestión Institucional. De igual forma se cuenta con 16 Centros de Estudio y 4 Laboratorios de Servicios registrados ante la misma instancia. Una de las funciones más afectadas por la falta de recursos federales por convocatorias y cambios en políticas de Ciencia y Tecnología ha sido la investigación. Durante el período que se informa, 68 proyectos fueron financiados a través del Fondo para el Desarrollo del Conocimiento (FONDEC UAQ) con un monto total de \$7.7 millones de pesos, lo que representó un incremento de 10% con respecto al 2021. Con financiamiento externo se registraron 49 proyectos de investigación que fueron apoyados con casi 53 millones de pesos, que es aproximadamente la mitad de lo que estábamos recibiendo en el 2017. También a partir del FONDEC para Vinculación o para Extensión se destinaron \$3,405,000,000 a 33 proyectos registrados, mientras que 11 proyectos de vinculación y extensión obtuvieron seis millones de pesos aportados por instituciones externas. Desde el 2020, la Secretaría de Educación Pública Federal ha dejado de emitir convocatorias para el fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior, como los programas que se llamaban PIFI. Por lo tanto, la Universidad Autónoma de Querétaro creó, a partir de 2021, el Programa de Financiamiento a la Calidad (ProFIC-UAQ). En su edición 2022, este programa lanzó dos convocatorias. Una de ellas tuvo como objetivo el fortalecimiento de los programas educativos que pertenecen a cada una de las Unidades Académicas de las Dependencias de Educación Superior metropolitanas, por lo que se conformó una bolsa con un total de \$17,700,000 para financiar un proyecto por cada Unidad Académica, en donde cada una aportó el 40% de los recursos y Rectoría el 60%. La segunda convocatoria tuvo como propósito impulsar la mejora de la calidad de las funciones sustantivas de las nuevas DES regionales: Centro-Sur y Semidesierto-Sierra Gorda, por lo que se destinó un millón de pesos a cada una aportados por el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro por el Concytec. Gracias a estos apoyos las unidades académicas han adquirido equipamiento para sus laboratorios o centros de práctica, certificaron y capacitaron a docentes, realizaron labores de mantenimiento y acreditaron programas educativos. De igual forma, durante 2022 se brindaron 40 apoyos para publicaciones de artículos e impresión de libros y revistas por un monto total de \$587,000. Con el apoyo de la Dirección de Innovación de la Secretaría de Investigación, Innovación y Posgrado, en 2022 se obtuvo la propiedad industrial de 4 patentes, 3 modelos de utilidad y 2 diseños industriales, además se registraron 17 programas de cómputo, 14 obras literarias y 2 bases de datos. Actualmente, la Universidad cuenta con 56 marcas institucionales vigentes. Como parte de las actividades que buscan incentivar una cultura del emprendimiento en nuestra comunidad, se puso en marcha el programa DETONA a la que atendieron 52 proyectos de los que han sido seleccionados 34 para su seguimiento y para concursar por 10 becas de incubación. Entre las empresas incubadas y en operación se encuentra HADAL, que fue creada por estudiantes de la Facultad de Enfermería. Hoy se encuentra en debate la Ley General de Humanidades, Ciencia y Tecnología e Innovación, esta Ley es propuesta por el CONACYT. La última iniciativa ingresada por el Ejecutivo Federal el pasado mes de diciembre presenta una ley centralista, excluyente y ambigua. Por ello la UAQ participa, en conjunto con otras universidades públicas y privadas y Centros de Investigación a nivel nacional, en la elaboración de propuestas y discusión para solicitar a la Legislatura Federal se abra el diálogo a través de parlamentos abiertos. La finalidad es lograr una ley que responda a las necesidades que hoy tenemos en el país, de forma plural y participativa. Por otro lado, con el objetivo de impulsar el reconocimiento a la labor realizada por académicos en materia de extensión y vinculación en las humanidades, ciencias y tecnologías, la Universidad Autónoma de Querétaro, planteó al CONCYTEQ la creación de un Sistema Estatal de Extensión y Vinculación en dichas áreas. El proyecto que se había propuesto en 2018 fue aprobado en 2019 por el CONCYTEQ, pero no se ha puesto en marcha. Así que en este 2022, realizamos una

actualización para incluir las áreas de humanidades y para que finalmente opere este sistema en este 2023. En la Universidad se imparten 239 programas educativos: 2 de Bachillerato General, 1 de Profesional Asociado, 3 de Técnico Superior Universitario, 112 de Licenciatura, 33 de Especialidad, 65 de Maestría, y 23 de Doctorado. Actualmente, 69 de los 105 programas de Técnico Superior Universitario o Licenciatura evaluables se encuentran acreditados por parte de los CIEES o COPAES y nuestra matrícula de calidad es del 85%. Ocho de nuestros programas educativos cuentan con acreditación internacional, 3 de ellos la obtuvieron o renovaron durante 2022: la Licenciatura en Derecho acreditada por el Instituto Internacional para la Acreditación del Derecho (IIDEA), la Licenciatura en Ingeniería Electromecánica acreditada por Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET) y la Licenciatura en Medicina General acreditada por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Médica A.C. (COMAEM). También ocho programas se encuentran dentro de los Programas de Alto Rendimiento Académico del Padrón EGEL. Por primera vez, la Universidad Autónoma de Querétaro fue reconocida por su calidad académica y administrativa por los CIEES, a través del otorgamiento de la acreditación institucional, con vigencia hasta 2025. El proceso de acreditación nos permitió llevar a cabo un profundo análisis en el que se identificaron con gran claridad nuestras áreas de oportunidad y fortalezas. Gracias al trabajo en conjunto de nuestras unidades académicas y administrativas, actualmente somos 1 de las 8 Universidades Públicas Estatales del país que cuentan con esta acreditación. La UAQ cuenta con 33,576 estudiantes: 8,173 de Bachillerato, 22,382 de Técnico Superior Universitario o Licenciatura y 3,021 de posgrado. En cuanto a la distribución de la matrícula por sexo 58% son mujeres y 42% hombres. Por unidad académica se registra una presencia mayoritaria de las mujeres, salvo en las facultades de Ingeniería e Informática, por lo que continuamos impulsando acciones para incentivar el papel de las mujeres en las ciencias, tecnologías y matemáticas. Con la finalidad de revitalizar las lenguas indígenas entre la comunidad universitaria y el público en general, la Coordinación de Derecho Indígena (CODI) imparte cursos permanentes de Lengua y Cultura hñáño, mazahua, wixárika y náhuatl, y brinda acompañamiento y asesoría continua a miembros de la comunidad indígena en la UAQ. Actualmente se analizan estrategias para incluir nuevas políticas universitarias a favor de la comunidad indígena. Por parte de la Coordinación de Identidad e Interculturalidad, se realizó el lanzamiento de la Colección de Narrativas Interculturales que busca salvaguardar los patrimonios lingüísticos de las lenguas y culturas originarias al convertirse en testimonio escrito y sonoro transmitido por generaciones a través de la oralidad y que está presente en nuestra comunidad universitaria, aquí abro un paréntesis, nosotros tenemos actualmente un aproximado de 1% de nuestra matrícula de origen indígena, por lo cual tenemos que impulsar mucho más el trabajo para poder generar las oportunidades y matrícula con discapacidad aun es menor el porcentaje, es menor de 0.5%, es un reto para la Universidad incrementar esos porcentajes. Como parte de las labores permanentes de atención a la población con alguna discapacidad, la Coordinación de Atención al Estudiante con Discapacidad (ATEDI) orienta a los aspirantes durante los procesos de selección de nuestros programas educativos y brinda acompañamiento a estudiantes mediante asesorías, tutorías de pares y a través de la recién implementada figura de Tutor Sombra que posibilita la atención especializada de estudiantes con alguna discapacidad intelectual. En materia de capacitación y sensibilización, se llevaron a cabo diversos cursos, foros, pláticas y eventos dirigidos a todos los miembros de la comunidad universitaria. Durante 2022, fueron concretados dos proyectos de especial relevancia: por una parte, el diseño e implementación de la materia de Deporte Adaptado con la colaboración de la Dirección General de Deporte Universitario y el Instituto del Deporte y Recreación del Estado de Querétaro. Por otra parte, se inauguró la Sala Multifuncional, un espacio que busca la creación, innovación y producción de recursos y herramientas adaptadas a las necesidades de las y los estudiantes con discapacidad. En 2022, la Coordinación General del Deporte reactivó la modalidad presencial de nuestras copas universitarias, las que contaron con la participación de 2,527 miembros de la comunidad. La UAQ fue dignamente representada en competencias como los Juegos Deportivos Estatales de Educación Media Superior y la Copa Gobernador. En la Universiada Nacional Ciudad Juárez 2022, nuestros atletas obtuvieron 4 medallas de plata en Tenis de mesa, Judo y Lucha libre, así como 3 medallas de bronce en Lucha Greco Romana, Tenis de mesa y Taekwondo. En los Juegos Paranales de la CONADE, destacados deportistas universitarios obtuvieron medallas de oro, plata y bronce en diversas categorías de Paratención y plata en Paratriatlón. En la competencia FISU University World Cup Combat Sport, se obtuvo la medalla de plata en la disciplina de Sambo Sport. También en este deporte se obtuvo una medalla de oro en el Campeonato Panamericano de Sambo Sport y Oro en el campeonato Panamericano de playa. Con el objetivo de apoyar a las y los estudiantes con dificultades para continuar con sus estudios, sobre todo después de la pandemia por COVID-19, la UAQ puso en marcha desde el semestre 2020-2 el Programa de Apoyo para Reinscripción "PAR", que otorga descuentos entre 10% y el 90% en el costo de reinscripción, según lo solicitado por cada estudiante. Durante el año 2022 se destinaron a través de este programa \$7.8 millones de pesos para el otorgamiento de 10,466 becas. En total, durante 2022 se otorgaron a través de las distintas convocatorias 21,170 becas

o apoyos internos para estudiantes por un monto total de \$44,500,000. Uno de los aspectos de gran importancia para nosotros es el combate y erradicación de la violencia de género. A partir de enero de este año, y como parte de los compromisos institucionales derivados del movimiento estudiantil, la Unidad de Atención a la Violencia de Género (UAVIG) pasó a nivel de Dirección y se robustece con la reorganización de su equipo, conformado por abogadas, criminólogas y psicólogas. Desde su creación en 2018, la UAVIG ha atendido 399 casos de violencia de género, este es el cierre a diciembre del 2022, 50% de los cuales se presentaron durante 2022, la mayor parte son denuncias anónimas. De los procedimientos derivados de estos casos, 68% se encuentran concluidos y 32% están vigentes. Es importante mencionar que el protocolo de atención contra la violencia de género en nuestra Universidad permite la atención de las denuncias anónimas y esto es muy importante, porque uno de los grandes problemas para generar una denuncia, muchas veces decimos es que hay que denunciar, hay que incentivar la cultura de la denuncia, pero hay que entender que romper el silencio es una de las cosas más difíciles en una persona en condición de víctima, por eso tenemos que mejorar esos procedimientos. Con respecto a los casos de violencia de género atendidos en 2022, los principales tipos de violencia fueron 40% violencia sexual; 32% psicológica y 7% violencia física, entre otras. El 70% de las personas en condición de víctima son mujeres, principalmente estudiantes. El 77% de las personas agresoras son hombres y, de estos, el 30% son docentes y el 32% son estudiantes. Esto da cuenta de que no se trata de un problema generacional sino estructural y cultural que requiere acciones de fondo, más profundas desde educación. Nuestro Protocolo de intervención en Materia de Violencia de Género se encuentra ahora en su tercera actualización. El 2022 fue y será un año de aprendizaje para toda la comunidad universitaria y, de manera particular, para esta administración. Somos un espacio de reflejo social. El acoso y la violencia de género son un mal que reconocemos. El movimiento estudiantil puso el tema en el centro. Aunque desde 2018 hemos trabajado en nuestros protocolos y procedimientos no hemos podido llegar a la comunidad. La comunicación no ha sido eficaz, quizá por inercia institucional, los puentes no funcionaron; es digno reconocer que se han vuelto obsoletos. En nuestras y nuestros estudiantes los canales, los códigos y el lenguaje han cambiado, será nuestra tarea seguirnos encontrando. La pandemia también contribuyó ya que nos alejó dos años y ello generó mayor desconocimiento de los procesos y protocolos y hay que reconocer nuevamente que los procedimientos y protocolos son por sí mismos, revictimizantes. El movimiento estudiantil defendió una causa legítima y lo más importante era establecer la comunicación, sin embargo, no faltó el oportunismo político. Pero a pesar de ello, las, les y los estudiantes de Facultades Unidas defendieron la causa y abrieron los conductos para el diálogo. A partir de ahí fue posible llegar a acuerdos y firmar un pliego petitorio que hoy es un documento de trabajo, que se trabaja todos los días y eso lo estamos realizando a través de cinco comisiones con la Secretaría Particular, la Dirección de Estudios y Procesos Legislativos, la Unidad de Atención contra la Violencia de Género, la Oficina del Abogado General y la Secretaría Administrativa. Como resultado de los acuerdos se reestructuró la Comisión de Honor y Justicia del H. Consejo Universitario y se han firmado seis pliegos petitorios específicos en las Facultades de Contaduría y Administración, Enfermería, Informática, Artes, Ingeniería y recientemente, Bachilleres. Se ha emitido el pronunciamiento de Cero Tolerancia a la Violencia, con el que se reitera que cualquier integrante de las comunidades universitarias, estudiantiles, docentes o administrativas que sea responsable de ejercer violencia será sujeto a investigación y sanción. Nuestros procedimientos se encuentran mejorando, La Dirección de Igualdad de Género y No Discriminación (antes coordinación desde el 2021) hoy cuenta con 5 coordinaciones: Capacitación y Vinculación Institucional, Intervención Social y Formación, Igualdad Sustantiva, Institucionalización y Transversalización y Diversidades y Disidencias Sexuales. Durante el movimiento estudiantil se sumaron muchas voluntades para alcanzar el diálogo y llegar a acuerdos. En primer lugar, reconozco la disposición y claridad de las, les y los estudiantes de Facultades Unidas. Sin ello no habríamos podido avanzar. Agradezco el compromiso de las y los directores que trabajaron de la mano con sus comunidades docentes y administrativas, funcionarios y funcionarias universitarias que no permitieron que la Universidad dejara de cumplir con sus compromisos, colectivos y feministas, defensores de derechos humanos, comunidad universitaria y social que aportó sus conocimientos y corazones para contar con lo necesario una vez se abriera la comunicación. Gracias infinitas. Desde mi perspectiva, el inicio del desencuentro fue falta de comunicación y se resolvió recuperándola. El camino aún es cuesta arriba, pero sin duda vamos avanzando. De nada sirven las medidas institucionales si la comunidad no las hace propias. Es trabajo de todas y todos, en lo personal y en lo comunitario. Desnormalizar la violencia de género es el primer paso. Mejorar nuestros procedimientos al interior el segundo, pero necesitamos que también los procedimientos externos cambien. De otra forma, la ley juega en contra de la persona en condición de víctima. LA UAQ tiene un solo propósito: elevar las condiciones y calidad de vida de las y los ciudadanos en un entorno de equidad, democracia y paz. Ser y formar agentes del cambio social no es un accesorio de nuestra tarea, es una obligación que la ley nos marca, a la misma altura que la docencia, la investigación y la extensión de nuestra cultura. Por ello, también estamos trabajando al exterior, porque

debemos propiciar el cambio. La Dirección de Igualdad de Género y no discriminación ha desarrollado diversas actividades de sensibilización, difusión formación, intervención, atención y transversalización que permitieron el trabajo conjunto con 14,470 personas pertenecientes a la comunidad universitaria, así como la sociedad en general. Se organizó el Primer Encuentro de Igualdad en el que participaron Rectoras y Directoras de Instituciones de Educación Superior de todo el país y esto derivó en el establecimiento de 16 estrategias de igualdad suscritas a través del documento PACTO por la IGUALDAD, además se integró la RED DE RECTORAS. Se integró también la Red de Cuidados con docentes, investigadoras y administrativas universitarias, con las que se han conformado 3 comisiones para el desarrollo del Sistema Universitario de Cuidados. Entre las actividades de capacitación continua están las que se ofrecen a propio Comité Universitario de Igualdad de Género, y en general a personal administrativo, a estudiantes y docentes tanto en modalidad virtual como presencial. En colaboración con el Instituto Queretano de las Mujeres se desarrollaron 4 diplomados en materia de elaboración e implementación de políticas públicas e institucionales para la transversalización de la perspectiva de género en el ámbito local. Con la Dirección de Educación Continua y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se acreditó a 12 funcionarias y 23 funcionarios del propio instituto y de los Institutos Municipales de las Mujeres de la entidad con la certificación EC0779, que es un estándar de administración pública otorgado por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) de la Secretaría de Educación Pública. Con la colaboración del Instituto de la Mujer del Estado de Morelos se impartió el Diplomado en Política Pública y Perspectiva de Género para titulares de los Institutos Municipales de la Mujer y el Diplomado en Políticas Públicas con Perspectiva de Igualdad de Género Estatal, con esto doy cuenta de que a través de la Dirección de Igualdad de Género y no Discriminación también se está trabajando al exterior, justo por lo que decíamos, tenemos que avanzar con nuestros protocolos institucionales, pero también necesitamos que las funcionarias y funcionarios municipales, estatales se capaciten en igualdad de género. La Coordinación de Gestión Educativa para una Cultura de Paz impartió cursos de formación docente con el objetivo de transversalizar el currículo universitario el tema de cultura de Paz, así como de sensibilización y capacitación para el personal administrativo. Para la sociedad en general se organizan conferencias en su programa Viernes de Formación para la Cultura de Paz. Aunado a lo anterior, esta área brindó acompañamiento a proyectos de la Red de Jóvenes Universitarios por la Paz de la UAQ y a la Red de Docentes por la Paz de la UAQ. Realizó el 3er. Foro Internacional de Cultura y Educación para la Paz en el que se contó con la participación de países como Chile, Colombia, Argentina y Perú. Aquí llegamos a la mitad del informe, vamos a empezar con la presentación de servicios, programas, proyectos que se han elegido como representativos y que son parte de esta entrega a la sociedad. Empezamos primero con los proyectos con enfoque social en un video (se reproduce video clip) En el marco del programa "Intervenciones comunitarias 2022", la Coordinación de Vinculación Social atendió a 46 estudiantes que desarrollaron 9 proyectos en una modalidad mixta como parte de su servicio social, prácticas profesionales y voluntariado. Por su parte, la Escuela de Artes y oficios impartió 24 talleres presenciales a 683 alumnos en los municipios de Landa de Matamoros, San Juan del Río y Querétaro, mientras que en su modalidad virtual contó con 259 alumnos inscritos en 9 talleres de 40 y 80 horas. A pesar de la pandemia, el número de estudiantes atendidos en la Escuela de Artes y Oficios ha incrementado 69%. La participación de la Universidad en los más diversos foros y en una gran diversidad de asuntos, no se limita solamente a sus docentes o a sus autoridades. Nuestros estudiantes son también protagonistas de los cambios que la evolución de la sociedad pide. Así, por ejemplo, la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro hizo una labor muy importante por fortalecer la representación estudiantil a lo largo de la Universidad, en la cual se han priorizado los temas de transporte público para los compañeros de los campus regionales y que al día de hoy por primera vez en la historia y gracias al trabajo impulsado por la Federación, el Gobierno del Estado ha creado la beca para apoyar a todos los estudiantes. (Se reproduce video clip) El Arte como Medio de Transformación Social. La Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria (SECU) ha llevado a cabo diversas actividades como el Primer Festival de Jazz de la Sierra Gorda Queretana, el Primer Festival de Orquestas de Cámara, el Festival Internacional de Tango, el Segundo Festival de Jazz en San Juan de Río y el Primer Festival de las Lenguas Indígenas. El Centro de Arte Bernardo Quintana contó con la asistencia de más de 3,000 personas en los distintos eventos y actividades organizadas. La Coordinación de Arte y Género de la Secretaría de Extensión y Cultura Universitaria realizó actividades relacionadas con la intersección entre arte contemporáneo, género, feminismos y diversidad sexual, dignificando y visibilizando el trabajo de artistas, activistas, estudiantes y agentes culturales relacionados a las comunidades LGBTTTIQ+. La Coordinación de Gestión Cultural y Formación de Grupos llevaron a cabo diversas actividades, entre ellas el primer el monólogo "La Loca de Miramar", versión para personas con discapacidad visual. La Facultad de Artes inició el proyecto de Radio Facultad de Artes; a cargo del Mtro. Pedro Martínez Figueroa, materializando un proyecto importante para la difusión del arte, la cultura y todo aquello que en nuestras instalaciones se gesta. Otro proyecto importante es el Repositorio Digital de la Cultura



Artística, espacio virtual y de libre acceso de la producción de las distintas academias. A través del área de difusión cultural y apoyándose en los más de 20 grupos representativos con los que cuenta la facultad, se han concretado eventos de acceso abierto en nuestras instalaciones, pero también en espacios como el Teatro y el Museo de la ciudad, el Museo de Arte Contemporáneo, el Centro Queretano de la Imagen, el Museo de Arte Sacro, y la Galería Libertad. El espíritu de la Facultad de Filosofía, es la transmisión e inclusión del conocimiento crítico y práctico en el valioso campo de las Ciencias Humanas, Sociales y Transdisciplinarias. Su difusión, aplicación y responsabilidad social se fortalece a través del Centro de Educación Continua, El Metate Restaurante – Escuela, la Librería del Fondo de Cultura Económica “Hugo Gutiérrez Vega”, la Unidad de Bioética, la Sala de Lactancia y Ludoteca Infantil, el Acervo Histórico Fondo del Tesoro y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias; ubicados en Campus Centro Histórico, y en Campus Amazcala y estos espacios permiten la formación y la recreación de servicios y de diferentes proyectos como el Centro Integral de Vinculación e Innovación para la Sostenibilidad. En fechas recientes la Facultad de Filosofía ha establecido procesos de intervención social, que van desde la propia oferta educativa hasta la participación en la salvaguarda y divulgación del patrimonio cultural con enfoques antropológicos, históricos y gastronómicos en los municipios de la capital, como son Landa de Matamoros en la Sierra Gorda Queretana y el nuevo campus en Tequisquiapan. La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el gobierno del Municipio de Querétaro entablaron durante el año 2020 una estrecha colaboración para el diseño del Programa Municipal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (PROMUDI), una guía puntual para construir comunidades incluyentes, resilientes, pacíficas y más justas. Un amplio equipo de estudiantes y docentes colaboraron en el levantamiento de la Segunda Encuesta Municipal sobre Discriminación. Adicionalmente, la Consulta ciudadana de las personas con discapacidad y su acceso a derechos, donde un gran número de personas con diversidad funcional, sus familias, personas cuidadoras y expertas se congregaron para hablar de los grandes retos para el acceso a sus derechos en la ciudad. El programa fue aprobado por el cabildo el 8 de noviembre, convirtiéndose en un instrumento exigible y evaluable, con el potencial de transformar nuestra comunidad eliminando las barreras para el acceso a derechos. Este ejercicio puso en marcha distintas técnicas que demuestran que la investigación transdisciplinaria en las Ciencias Sociales es sumamente relevante para el desarrollo de nuestras comunidades y para diseñar futuros incluyentes y solidarios. El Servicio Universitario de Asesoría y Apoyo Fiscal Contable de la Facultad de Contaduría y Administración brinda orientación y apoyo a personas físicas de menores ingresos que tributan en el Régimen de Incorporación Fiscal y a partir del año 2022 bajo la nueva disposición del Servicio de Administración Tributaria. El Bufete de Asesoría y Asistencia Técnica a Empresas Cooperativas es un programa de Servicio Social que tiene como objetivo ayudar, informar, orientar y capacitar en materia cooperativista, administrativa, legal, mercadológica, financiera, entre otras a cualquier empresa cooperativa o social. El Programa de Asesoría Gratuita en Comercio Internacional ofrece a los pequeños empresarios información básica en comercio internacional y logística, así como permite a los alumnos estar en contacto con las necesidades reales en el proceso de importación y exportación de mercancías. Como resultado del trabajo en conjunto de diversas áreas de la Universidad, se logró la puesta en marcha de la nueva estación RADIO UNIVERSIDAD SIERRA GORDA, 850 AM, con 5000 watts de potencia que se suma a la frecuencia 89.5 FM y a la estación de radio que se trasmite desde 95.9 FM en el campus Cadereyta. La emisora comenzó su periodo de pruebas el 27 de septiembre y fue inaugurada el 7 de diciembre del 2022. Esta radiodifusora dará cobertura a la zona serrana y al semidesierto de Querétaro y, con ello, ya sonamos en todo el estado. Durante el 2022, TVUAQ, el canal de televisión de la Universidad Autónoma de Querétaro, 24.1, logró la producción de 12 nuevos programas televisivos que contribuyen a la creación y difusión de contenidos para la formación educativa y en abono al desarrollo social, a partir de una perspectiva crítica, bajo los principios de inclusión y pluralidad del pensamiento. Actualmente, nuestra universidad forma parte de la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas de México (Red México). La Coordinación de Cinematografía obtuvo tres premios internacionales por la producción del documental “Querétaro, Tierra Viva”, dos en el Festival Internacional de Cine de Madrid y uno el Sofia Arts Film Awards en Bulgaria, este documental también se proyectó en el Kai Art Center, en Estonia. Además, durante este año se proyectó el documental "Mañana, el fuego" en Chile, Argentina, Brasil y Alemania. Asimismo, se realizó la Co-producción de la película-largometraje “Sara, amor y revolución”, en conjunto con la Secretaría de Cultura del Estado de Querétaro y el Ayuntamiento de San Juan de Río, misma que se estrena el primer trimestre del año 2023 y aquí el tráiler (se reproduce videoclip). Mención especial a nuestro semanario Tribuna que ha incrementado su cobertura por medios digitales y a nuestra Gaceta Universitaria que también ha recibido premios a nivel nacional, muchas felicidades a nuestros medios impresos. Educación Social en Tecnologías de Información y Comunicación, mejor conocido como Grupo ESTIC es de la Facultad de Informática y surgió en 2017 con el objetivo de contribuir a la sociedad en el conocimiento del buen uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de conferencias que se imparten a estudiantes de educación básica, y

media superior, así como a padres de familia por medio de la escuela para padres. En 2022, ESTIC atendió un total de 643 estudiantes de educación básica y media superior. Las conferencias que se impartieron fueron: ciberacoso, sexting, influencers, amenazas informáticas, compras online y redes sociales. Además, se firmó un convenio de colaboración con la Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro (USEBEQ), Desde su creación hasta la actualidad, Grupo ESTIC ha atendido alrededor de 8,000 estudiantes de nivel básico y media superior, así como a 280 padres de familia en varios municipios del estado de Querétaro. El Programa de Servicio Social “Cursos de inglés y francés y talleres de español y literatura en escuelas públicas del Estado de Querétaro”, es un proyecto iniciado y desarrollado por la Facultad de Lenguas y Letras en conjunto con el Municipio de Huimilpan. El proyecto inició hace más de 5 años y actualmente cuenta con la participación de estudiantes del último año de licenciatura que imparten cursos sabatinos en 10 escuelas de 10 comunidades del Municipio de Huimilpan: 3 telesecundarias y 7 primarias. El número de niños, niñas y jóvenes que se han visto beneficiados por el programa al asistir regularmente a las clases de inglés o francés y de literatura es de aproximadamente 300 de entre 6 y 16 años, todos ellos cursan actualmente de primero a sexto grado de primaria o de primero a tercero de secundaria en alguna escuela pública en esa municipalidad. Por su parte el Centro de Investigación en Tecnología Educativa (CITE) de la Facultad de Psicología y Educación se inauguró en 2019 en donde se ha establecido como un referente del trabajo con tecnologías en el ámbito educativo. La misión del CITE es impulsar la innovación, investigación y el desarrollo en torno al uso de las TIC en el ámbito educativo, para con ello contribuir en la creación de conocimiento y favorecer los índices de rendimiento académico, mejorar la calidad de la educación, elevar las condiciones culturales de la sociedad digital y responder a las necesidades sociales y productivas. El CITE ha permitido la capacitación de docentes por medio de la Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS). En total se han capacitado 18,000 profesores en activo de Educación Media Superior y asimismo, se ha llevado a cabo la capacitación de 1,500 docentes de educación básica en conjunto con las Unidades de servicio para la atención de Educación básicas de diferentes estados de la república como Guanajuato, Veracruz, San Luis Potosí, Yucatán y Querétaro en temas de alfabetización inicial por medio de un convenio interinstitucional entre Fundación Zorro Rojo con apoyo de la UNESCO y fundación Natura. Desde el 2020 el CITE es una Entidad de Certificación y Evaluación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) donde se ha capacitado y certificado a 66 personas en diversos estándares de competencia sobre tecnologías en la educación. La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), a través de la Facultad de Derecho, se incorporó a la Red Iberoamericana de Ciencias Forenses y Criminología, acción que permitirá múltiples beneficios para la Facultad de Derecho, entre ellos la vinculación con el extranjero, logrando que la comunidad académica y estudiantil cuente con una mayor oferta de movilidad académica. Actualmente, la Red Iberoamericana de Ciencias Forenses y Criminología está conformada por 37 universidades de países como España, Perú, México y otros. Se trata de una asociación civil, privada y sin fines de lucro constituida para el impulso, en los países iberoamericanos, de la investigación científica, la enseñanza criminológica, la extensión y la vinculación. Vamos con los Proyectos por la sustentabilidad, como parte de su compromiso social y su agenda medioambiental, a través del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) escaló 82 peldaños en el UI Green Metric World’s University Rankings, cuyo objetivo es medir la forma en que las Instituciones de Educación Superior (IES) están respondiendo a las problemáticas de sustentabilidad a través de políticas, acciones y comunicación, también hemos conformado dos corredores de sustentabilidad en nuestros municipios en todo el estado, pero principalmente en los municipios en donde tenemos campus regionales y les mostramos este video (se reproduce video clip), este proyecto universitario conjunta el trabajo de todos los municipios en los que tenemos presencia a través de centros nodales de formación para la sustentabilidad, sus unidades demostrativas didácticas y proyectos transdisciplinarios que buscan conjuntar esfuerzos multisectoriales para la formación integral hacia la sustentabilidad en territorios de alta desigualdad social y degradación socioambiental en beneficio de las poblaciones vulnerables del Estado de Querétaro, en agosto del 2022 la UAQ fue parte de las instituciones convocantes gracias Sí es un muy buen proyecto Gracias Raúl en agosto de dos fue parte de las instituciones convocantes junto con la UNAM campus Juriquilla y el Instituto Tecnológico de Monterrey campus Querétaro, para reunir a más de 30 instituciones de educación superior con la finalidad de firmar el Manifiesto Interuniversitario Querétaro Circular. En este acuerdo se establecieron compromisos para afrontar los retos del cambio climático, sostenibilidad y transición hacia una economía circular en el estado. La Facultad de Química se encuentra desarrollando El Centro de Investigación en Química para la Economía Circular (CIQUIEC), que nace de la suma del Centro de Estudios Académicos en Contaminación Ambiental (CEACA) y el Centro en Investigación en Bioenergéticos. Esta iniciativa busca promover la evolución de tecnologías asociadas a la economía circular que contemplan el

tratamiento de desechos y residuos para convertirlos en insumos para procesos productivos, en tecnologías e innovaciones para el cuidado del ambiente y para el fortalecimiento de una cultura técnico-científica orientada a la búsqueda de la eliminación de residuos contaminantes. Y en ese sentido un proyecto muy importante es el proyecto de reconversión económica por la minería de mercurio en la Sierra Gorda, vemos el vídeo (se reproduce video clip) Coordinado por la Dra. Hilda Romero Zepeda y la Dra. Izarely Rosillo Pantoja, de las Facultades de Ingeniería y Derecho, respectivamente, la Universidad Autónoma de Querétaro participó en agosto del 2022 en la licitación federal promovida por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático INECC, en virtud de la cual trabaja en la asistencia y coordinación de actividades para la reconversión de la actividad minera del mercurio en los municipios de Cadereyta de Montes, Peñamiller, Pinal de Amoles, y San Joaquín. Nuestra institución tiene la responsabilidad de coordinar acciones entre los órdenes de gobierno municipal, estatal y federal, con la finalidad de conjuntar esfuerzos ante el cierre de minas de extracción primaria de mercurio, conforme al Acuerdo firmado por México en el Tratado de Minamata. Contará para ello con un financiamiento de \$5,400,000. En el marco de la conmemoración del Día Mundial del Agua, en el mes de marzo, la Universidad Autónoma de Querétaro y la Comisión Estatal de Aguas firmaron un convenio de colaboración; mismo nos permitió invitar a las autoridades estatales a conocer los proyectos que desarrolla la UAQ en torno del tema, desde la distribución, la disponibilidad, la contaminación, el aprovechamiento de cuerpos de agua y la generación de políticas públicas. En relación al cuidado y distribución del agua en México y en nuestro estado esta institución se dio a la tarea de organizar diálogos, mesas de trabajo y foros con especialistas, legisladores locales y autoridades en la materia, justamente para llegar a acuerdos o para discutir el tema sobre las iniciativas de “Ley de Aguas de Querétaro” en el mes de mayo, en esta mesa de análisis especialistas y ambientalistas locales externaron su punto de vista ante dichas iniciativas, específicamente sobre el derecho humano al agua, el modelo de abastecimiento, la gestión integrada, el derecho humano al saneamiento, y la gobernanza. El Colectivo Cascadas conformado por estudiantes de las Facultades de Filosofía y Ciencias Naturales ha realizado dos foros universitarios de sustentabilidad y agua con la finalidad de comprender los fenómenos que amenazan el agua en Querétaro. En su segunda edición, el Festival ciudadano y autogestivo “Agua que corre”, continuó con los esfuerzos para generar alternativas frente a la crisis del agua; en esta edición, desde el enfoque de la soberanía hídrica. Este ejercicio, cuya participación suma 24 organizaciones y colectivos, fue presentado por la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias Naturales (FCN) y la Licenciatura en Desarrollo Humano para la Sustentabilidad de la Facultad de Filosofía (FFi), en colaboración con la Coordinación de Derecho Indígena (CODI) y el Comité de Estudiantes del Foro Universitario de Sustentabilidad y Agua. Facultad de Ingeniería a través de su Despacho Universitario de Diseño Industrial ha diseñado y construido diferentes modelos de dispensadores de agua para su red de agua purificada. Agua de excelente calidad, disminución de plásticos de un solo uso, así como de bebidas azucaradas, apoyo a la economía de la comunidad universitaria al ofrecer agua sin costo, han sido algunos de los beneficios de este dispensador. El dispensador de agua purificado fue diseñado y elaborado en su totalidad por alumnos, docentes y administrativos de la Facultad de Ingeniería, este cuenta con un diseño pensado en las necesidades del usuario: se trata de un módulo con alma de acero y recubierto con placas de cantera del municipio de Pedro Escobedo. Este proyecto fue finalista en el Premio Nacional de Diseño “Diseña México” 2021. La crisis hídrica y la enorme necesidad de establecer estrategias que permitan el cuidado de los ecosistemas de agua dulce ha sido uno de los principales temas de interés de estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Naturales quienes han realizado diferentes acciones con la finalidad de contar con más herramientas en el cuidado del agua. (se reproduce video clip). El Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia Ecohidrología para la Sustentabilidad y Gobernanza del Agua y Cuencas para el bien común, es desarrollado por la Red de Monitoreo de Reservas de Agua que está conformada por más de 30 instituciones a nivel nacional y que se conformó también al seno de la ANUIES, este proyecto es liderado por el Dr. Raúl Pineda López y está apuntando a la creación de un sistema de evaluación y monitoreo del agua y cuencas para establecer un buen manejo del agua. El Dr. Juan Pablo Ramírez Herrejón y su equipo de trabajo han llevado a cabo el monitoreo de la calidad del agua y otros factores como la presencia de lirio acuático en la presa El Batán y de lentejilla en la presa Zimapán. Los diagnósticos han sido presentados a los municipios de Corregidora en el caso de la presa El Batán y al de Cadereyta, así como a la Unión de Productores Acuícolas y Pesqueros del Estado de Querétaro AC, a la Comisión Estatal de Aguas del Estado de Querétaro (CEA), a los asesores del Acueducto III y a la CONAGUA en el caso de la presa Zimapán. La Dra. Tatiana Lobato, a través de un Proyecto apoyado por Fulbright con un equipo multidisciplinario y multisectorial, trabajó en la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda en colaboración con representantes del gobierno, comunidades rurales, Sociedades Civiles y Organizaciones No Gubernamentales, así como con estudiantes, científicos y profesionales de la Universidad Estatal de Dakota del Norte, EU. El proyecto se centró en promover y mejorar el manejo y la conservación del agua y los humedales a través de un enfoque triple que combina (1) la educación en ciencias acuáticas, (2) la concientización sobre los

humedales y (3) la participación de las partes interesadas locales. Al finalizar el 2022, la Universidad Autónoma de Querétaro en conjunto con la Dirección de la Reserva de la Biosfera "Sierra Gorda" de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y los municipios de Pinal de Amoles, Landa de Matamoros y Arroyo Seco firmaron una "Carta compromiso a favor del mantenimiento de las cuencas pertenecientes a la Sierra Gorda Queretana". Este documento establece un trabajo intersectorial en tres ejes: promoción de información estratégica respecto al agua de la subcuenca Santa María III; monitoreo científico y comunitario de la calidad y cantidad del agua; y diseño de una herramienta tecnológica que permita una divulgación y visualización amplia de los resultados obtenidos en el monitoreo. Resultado del trabajo conjunto entre investigadoras e investigadores de la UAQ, la UNAM, participantes miembros de la organización Bajo Tierra Museo del Agua, del Observatorio Ciudadano de Protección al Ambiente y de la sociedad civil surge un documento de trabajo que pretende sentar las bases sobre el cuidado y manejo del agua en Querétaro. Pautas para la Regulación Hídrica desde los enfoques de sustentabilidad y derechos humanos que toca los temas de regulación hídrica con los enfoques, derechos humanos y sustentabilidad; el manejo integrado de cuencas hidrológicas, acceso equitativo al agua, prevención de riesgos y conflictos, gestión sustentable y gobernanza, entre otros. La finalidad de este documento es ofrecer una visión integral que acerque los elementos más importantes para la garantizar el manejo ecosistémico del agua y para el uso humano y que permita la participación de los diferentes sectores. Este documento será entregado al gobernador y a la legislatura el próximo 22 de marzo, que es el día mundial del agua. Todo lo anterior da cuenta de que las actividades y los aportes de la Universidad para un manejo inteligente y responsable de nuestros recursos hídricos son muchos y muy importantes y hay que trabajarlos en conjunto. Finalmente, con respecto a los programas y proyectos por la salud, a través del Sistema Universitario de Salud que se conforma o por las Clínicas de Santa Bárbara y Santa Rosa, la Clínica Dental Universitaria, la Unidad de Neurodiagnóstico y Rehabilitación Moisés López González, la Clínica COVID se prestaron 47,971 servicios. La Clínica de Santa Rosa Jáuregui recibirá en breve, creo que hoy, un tomógrafo como donativo de la empresa Retomeditech S.A. de C.V. Asimismo, Se construye el quirófano gracias al apoyo que gestionó la Diputada Beatriz Marmolejo Rojas y, en su segunda etapa, será poyado por parte del Municipio de Querétaro. A partir de este año la Unidad Médica Universitaria Soriano ubicada en el municipio de Colón se sumará al Sistema Universitario de Salud, les enseñamos nuestra clínica en Colón (se reproduce video clip), muchas gracias al municipio de Colón por su confianza y por sumarse a este proyecto tan importante, ellos han puesto al día las instalaciones y ahora a nosotros nos tocará echarlas a andar. La UAQ también cuenta con el Servicio Universitario de Salud que atendió a 3,484 miembros de la comunidad universitaria. En cuanto a los servicios de salud proporcionados por las facultades, durante 2022, se encuentra la Unidad de Servicios Clínicos que realizó 5,326 análisis de laboratorio, mientras que a través de FARMAUAQ se brindaron 1,568 consultas médicas, 508 servicios diversos, además de atender a 4,546 usuarios. La Facultad de Enfermería por medio del Sistema Universitario de Atención en Fisioterapia (SUAF) realizó 2,152 valoraciones y 9,566 terapias, por su parte, el programa Enfermería en Salud Integral (ENSAIN) atendió a 8,335 personas. El Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo (CEFID) contó con 368 usuarios y la Unidad Deportiva ubicada en Corregidora con 18,200. Las Centrales de Servicio a la Comunidad (CeSeCo) de la Facultad de Psicología y Educación atendieron a 2,311 pacientes a través de 7,700 consultas psicológicas. Asimismo, la Unidad de Atención Psicoanalítica Interdisciplinaria (UAPI) brindó 4,400 consultas presenciales y 4,200 en modalidad virtual. La Facultad de Medicina a través de sus áreas de atención a la salud realizó 298 análisis clínicos, 21,781 servicios de odontología, 1,310 de optometría y brindó 493 consultas a través de su Unidad Policlínica de Atención Primaria. Por lo que respecta a la Facultad de Ciencias Naturales, La Clínica Universitaria de Nutrición brindó 814 servicios y en materia de salud animal se brinda servicio tanto en el Hospital Veterinario de pequeñas especies como en el de grandes especies. Por lo que refiere a los proyectos emblemáticos de estas unidades académicas encontramos los siguientes: Primer injerto de piel de tilapia en pie diabético las Mtras. Alicia Barajas Pozos y Dessireé Martínez Botello, de la Maestría en el Manejo Clínico Avanzado de Heridas, Estomas y Quemaduras de la Facultad de Enfermería, en conjunto con los estudiantes, hicieron una aportación revolucionara en el tratamiento a base de injerto de piel de tilapia. El beneficio lo recibió un ciudadano de 35 años, en donde las opiniones médicas apuntaban a la posible amputación de la pierna, sin embargo, este tratamiento ha dado a él y su familia, una esperanza. Este procedimiento tiene un costo mínimo de \$2,700, en comparación con otros injertos que llegan a costar hasta \$4,500, de los cuales, se hubieran tenido que ocupar, en este caso, hasta 15. Por lo tanto, incorporar este tipo de alternativas como la tilapia al tratamiento y cuidado de las heridas es dar un paso adelante en la investigación de este injerto en el país. TXEDE DE MAXEI, del otomí que significa Sonrisa de Querétaro, está a cargo del Dr. Roberto Peña Ruiz que junto con su equipo de trabajo ofrece atención ortopédica y quirúrgica a pacientes con labio y paladar hendido. El programa involucra a más especialidades como pediatría, nutrición, psicología, terapia de lenguaje, laboratorios clínicos, cardiología, foniatría,

odontopediatría, ortodoncia y cirugía plástica, con el fin de ofrecer un tratamiento integral a cada uno de los pacientes. El programa se ubica actualmente en la Clínica de Odontología “Benjamín Moreno” de la Facultad de Medicina, sin embargo, se realizan gestiones para su construcción en nuestro espacio universo 2000. Actualmente el programa cuenta con 39 pacientes y los procedimientos quirúrgicos se realizan actualmente en el Hospital Santiago de Querétaro por un costo mínimo. Sin embargo, se está preparando ya un convenio de colaboración con el Hospital del Niño y la Mujer para que las y los niños puedan ser atendidos sin costo, muchas gracias a este proyecto. Debido a que comúnmente hay dudas sobre este proyecto de la UAQ, en donde nos subimos a una aventura para para generar, desarrollar una vacuna, les voy a platicar rápidamente del proyecto de la vacuna Quivax, con la llegada de COVID-19 inició el desarrollo del proyecto con el diseño de una proteína recombinante a partir de porciones de la espícula del virus SARSCoV-2 y después con la llegada de las variantes alfa, beta, gamma y delta se diseñó otra versión a la que se llamó Quivax cosmopolita, pero después llegó ómicron, así que se rediseñó la vacuna para poder tener una versión llamada Quivax cosmopolita 2.1, esta última versión presenta secuencia de todas las variantes y de secuencias conservadas entre ellas, estos tres prototipos están diseñados con solo segmentos en una secuencia no natural de la proteína, una secuencia quimérica, de tal manera que no se espera que provoque los efectos secundarios relacionados con la propia infección o por las vacunas por emergencia. Nuestras propuestas han mostrado buena producción de anticuerpos por dos vías de administración, la inyección intramuscular y la vía intranasal. Sin embargo, el trabajo con proteínas recombinantes requiere de procesos complejos para su purificación, y los protocolos para la elaboración de vacunas de uso humano no permiten que se apliquen ciertas estrategias, hemos estado teniendo problemas para purificar la proteína. Ante este inconveniente, se ha iniciado el desarrollo del prototipo en ácidos nucleicos (ARN), es decir, una plataforma similar a la que tiene la vacuna de Pfizer o Moderna. Actualmente es indispensable contar con nuevas vacunas que ofrezcan mayor inmunogenicidad de forma más segura y eficaz que las vacunas que hoy tenemos aprobadas por emergencia. Para lograr estos avances, la UAQ ha formado un grupo interdisciplinario con la participación de la Facultad de Ciencias Naturales, la Facultad de Medicina y la Facultad de Ingeniería. Se cuenta con un convenio de colaboración con las empresas farmacéuticas Neolpharma y se ha colaborado o se colabora actualmente con el CINVESTAV, la UNAM, el Tecnológico de Monterrey, el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), la empresa Detección Molecular y Asesoría Analítica y el Instituto de Cancerología, lo que hace de este proyecto un desarrollo 100% mexicano. Para llegar hasta donde estamos hemos contado con \$3,057,000 de recurso propio, \$6,800,000 donados por la sociedad en general a través de eventos como el Vacunatón y \$3,300,000 provenientes de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) todo este último apoyo fue logrado gracias a la gestión de la Cancillería Mexicana, y todo esto junto suma \$13,200,000 millones de pesos, comparados con los \$140,000,000 de dólares invertidos en el desarrollo de la vacuna AstraZeneca nos deja apenas en el 0.5% de la inversión necesaria. Lo anterior da cuenta de la enorme necesidad de apoyo por parte de las autoridades gubernamentales para proyectos de este calado. A pesar de ello, el proyecto Quivax sigue adelante y entregará a la sociedad que ha creído en él, dando los mejores resultados posibles, no sin dejar de decir que seguiremos gestionando recursos, pues hoy sabemos que construir este proyecto ha sido posible gracias a que México tiene el talento científico de primer nivel que necesita. El último proyecto que les voy a presentar es un proyecto ya internacional, New Born Foundation, el diagnóstico temprano de cardiopatías congénitas en neonatos puede ser la diferencia entre la vida y la muerte. Lamentablemente, no siempre hay equipo disponible a la mano para hacer la detección a tiempo. El 95% de las y los recién nacidos no tienen acceso a un ultrasonido y las cardiopatías siguen siendo el lugar número uno de causas de mortalidad infantil. Nuestra universidad es hoy parte de un equipo internacional decidido a cambiar esa realidad (se reproduce video clip) y creo que por aquí está Mari, porque le cancelaron su vuelo, si estás por aquí muchas gracias por la confianza en nuestra Universidad. Esto es la UAQ. Una universidad decidida a seguir adelante a pesar de las adversidades. Los últimos años han sido tiempos de crisis, de esas que sacuden y empujan hacia delante. Momentos que cimbran, que nos someten a presión, a retos y desafíos. La pandemia llegó como torbellino y nos encontró de pie, proponiendo y trabajando y volviendo a proponer. Los estragos aún están por llegar porque hay afectaciones derivadas del distanciamiento social, del incremento de violencia, de merma en la salud mental y deterioro académico. Dos años de alejamiento afectaron nuestras relaciones al interior, la violencia de género nos ha mostrado que hay que redoblar esfuerzos pero que el cambio también depende de cada persona. Nuestras y nuestros estudiantes alzaron la voz e hicieron una fuerte llamada de atención, no solo a la UAQ, sino a toda la sociedad. A pesar del oportunismo político, fueron ellas y ellos quienes defendieron su lucha y encontramos en conjunto la vía del diálogo. El único camino para lograr acuerdos. Hoy, somos más grandes y más fuertes. Retomamos nuestro paso en las aulas, los laboratorios, las canchas, los auditorios y talleres, por toda la geografía del estado, bajo todos los climas, sin muestras de cansancio. Hoy tenemos la convicción de que la

universidad debe seguir siendo referente a través de su gente. Porque la envergadura de nuestras causas, de los grandes objetivos que nos señala nuestra ley y que prevalecerán en cualquier nueva norma universitaria, es la que alimenta nuestras utopías y la que anima nuestro andar cotidiano. Por eso salimos adelante y seguimos luchando. Por eso ofrecemos lo que somos, para luchar de la mano. Por esto, somos UAQ. Muchas gracias”. (Aplausos).-----

- - - Es así que la Rectora ha dado cuenta del quehacer universitario durante el último año y cómo colofón a esta ceremonia se hace entrega al Dr. Javier Ávila Morales, Secretario del Consejo Universitario el informe correspondiente al quinto informe de gestión académica y administrativa de la Dra. Margarita Teresa de Jesús García Gasca. Gracias a todos ustedes por su asistencia, a quienes nos han seguido por los medios universitarios Radio Universidad, TV UAQ y las redes sociales de la propia Universidad. Gracias por su presencia, muy buenos días. Somos UAQ”.----

- - - Enseguida el Dr. Javier Ávila Morales Secretario Académico y del Honorable Consejo Universitario, recibe el documento que contiene el quinto informe y declarará cerrada esta sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario”.-----

- - - El documento “Quinto Informe” será asentado en el libro de actas del año 2023, como único anexo.-----

- - - Se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con veintitrés minutos del veintitrés de febrero del dos mil veintitrés. DOY FE. -----

**Dr. Margarita Teresa de Jesús García Gasca**  
**Rectora**

**Dr. Javier Ávila Morales**  
**Secretario**